



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

6 de julio de 2023

Núm. 640

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Composición y organización de la Cámara

##### PERSONAL

<b>299/000003</b>	Personal eventual para la atención de los señores Diputados. Ceses .....	2
-------------------	---	---

#### Secretaría General

<b>292/000033</b>	Convocatoria de 11 de abril de 2023 de doce becas para la formación práctica en Documentación, Biblioteconomía y Archivística. <i>Concesión de las becas</i> .....	2
-------------------	---	---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 640

6 de julio de 2023

Pág. 2

### COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

#### PERSONAL

299/000003

##### Ceses

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de junio de 2023, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Isaura Leal Fernández, con efectos de 9 de julio de 2023, de D. Luis Segundo Lorente Jiménez, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de junio de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de junio de 2023, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. Carlos Rojas García, con efectos de 30 de junio de 2023, de D. José Manuel Peñalosa Ruiz, como personal eventual en el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

### SECRETARÍA GENERAL

292/000033

RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2023 DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL ACUERDO DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA, DE CONCESIÓN DE LAS BECAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVÍSTICA, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE 11 DE ABRIL DE 2023

La Mesa de la Diputación Permanente de la Cámara, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado designado para la concesión de las becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística, convocadas por Acuerdo de la Mesa de 11 de abril de 2023 («BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 5 de mayo de 2023), ha acordado:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 640

6 de julio de 2023

Pág. 3

Conceder doce becas a los solicitantes que, según el orden de puntuación obtenida, se indican a continuación:

1. D. Juan Antonio Garrido Aranda.
2. D.<sup>a</sup> María Ángeles Pastrana Bonilla.
3. D. Jaime Peña Presumido.
4. D.<sup>a</sup> Eloísa Román Marcos.
5. D.<sup>a</sup> Henar Martínez Vega.
6. D. Jesús Sanz Jorge.
7. D.<sup>a</sup> María Ballesteros González.
8. D.<sup>a</sup> Alba Baro Vaquero.
9. D.<sup>a</sup> Clara Espartero Guio.
10. D.<sup>a</sup> Irene López Pazo.
11. D. Antonio Sánchez González.
12. D.<sup>a</sup> Leticia Flores Navarro.

Designar como suplentes a los veinticinco candidatos que a continuación se indican, ordenados según la puntuación obtenida, que sustituirán a los titulares en el caso de que alguno de éstos renuncie a la beca adjudicada:

1. D.<sup>a</sup> Laura Arbelo Díaz.
2. D.<sup>a</sup> Marta Rosario Gómez Ferrer.
3. D.<sup>a</sup> Irene Brunete González.
4. D.<sup>a</sup> Alejandra Soto García.
5. D. Héctor Argiles Gómez.
6. D. Luis Javier Flores Lobo.
7. D.<sup>a</sup> Alicia Partida García.
8. D.<sup>a</sup> María Sanz Llorente.
9. D. Daniel Sedano Sainz.
10. D.<sup>a</sup> Raquel Sualdea de Andrés.
11. D.<sup>a</sup> Andrea Soria Merino.
12. D. Óscar Raúl Donaire Bravo.
13. D.<sup>a</sup> Ángela Ortíz Palomo.
14. D.<sup>a</sup> María Pérez Martínez.
15. D.<sup>a</sup> Isabel Gómez-Flor Calonge.
16. D. José Antonio Rivas de la Torre.
17. D.<sup>a</sup> Carmen María Salmerón Valle.
18. D.<sup>a</sup> María Collado Rodríguez.
19. D.<sup>a</sup> Silvia Linares Ballesteros.
20. D. Daniel Ramiro Ortiz.
21. D.<sup>a</sup> Beatriz Benito Rodríguez.
22. D.<sup>a</sup> Alicia Martín Sánchez.
23. D. Jon Txomin Mendia Aramendi.
24. D. Daniel Núñez González.
25. D.<sup>a</sup> Paula Elvira Pinillos de la Granja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de junio de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.